

Juan José Rosales Sánchez



¿POR QUÉ ENSEÑAR LÓGICA? UNA
DEFENSA DE SU PRESENCIA EN LA
FORMACIÓN UNIVERSITARIA.
TALLER DE LÓGICA

RESUMEN

El propósito central del presente escrito consiste en la exposición de algunas razones por las cuales consideramos debe incorporarse la enseñanza de la lógica en los distintos planes de estudios universitarios. Subsidiariamente discutimos algunas concepciones de la lógica que, convertidas en tradiciones, devienen obstáculo para el buen desarrollo de la enseñanza de la lógica. Reflexionamos sobre la necesidad de determinar las contribuciones de la lógica en la formación del profesional universitario, las estrategias para evaluar y la confección de programas adecuados a las necesidades de las distintas carreras universitarias. De la misma manera asumimos una revisión crítica de lo que consideramos la enseñanza tradicional de la lógica en nuestro país.

Palabras claves: Lógica, enseñanza de la lógica, estudio de la lógica, formación universitaria.

ABSTRACT

The central intention of this written consists of the exhibition of some reasons for which we consider the education of the logic should be incorporate in the disntintos university study plans. Subsidiarily we discuss some conceptions of the logic that, turned into traditions, develop obstacle for the good development of the education of the logic. We think about the need to determine the contributions of the logic in the formation of the university professional, the strategies to evaluate and the confection of programs adapted to the needs of the different university careers. Of the same way we assume a critical review of what we consider the traditional education of the logic in our country.

Key words: Logic, logic teaching, estudy of the logic, college backround and formation.

La muy conocida y útil obra *Introducción a la lógica*, define la lógica como “el estudio de los métodos y principios que se usan para distinguir el razonamiento bueno (correcto) del malo (incorrecto)” (Copi - Cohen, 2005: 17), y continúa, tras otras consideraciones:

el lógico está interesado en la corrección del proceso completo del razonamiento. El lógico pregunta: ¿tiene solución el problema?, ¿se sigue la conclusión de las premisas que se han afirmado o supuesto?, ¿las premisas proporcionan buenas razones para aceptar la conclusión? Si el problema queda resuelto, si las premisas proporcionan las bases adecuadas para afirmar la conclusión, entonces el razonamiento es correcto. De lo contrario es incorrecto. (Op.Cit.:19)

Estamos hablando, fundamentalmente, de una disciplina que se interesa por la relación de implicación entre proposiciones cuyos roles varían dentro de la estructura de un argumento. El reconocimiento de la legalidad de los procesos de derivación de la conclusión, es decir, la validez, se encuentra en el centro del interés lógico. Pero, más allá de este objetivo nuclear, ¿qué quieren decir los autores con proporcionar “buenas razones para aceptar la conclusión”? Cabe preguntarse: ¿Cómo evaluamos “las buenas razones” con la sola ayuda de los recursos formales? Digamos por ahora que la definición antes expuesta nos previene de la excesiva valoración del formalismo y de la simbolización. El tema de la verdad, de la materia del razonamiento sigue siendo una piedra en el zapato de quienes aspiran a la completa formalización y simbolización de la lógica.

Reconozcamos, entonces, que la lógica constituye una disciplina central en el análisis del conocimiento. No sólo nos permite comprender el funcionamiento de la ciencia, sino también, en general, la estructura formal de nuestros procesos de inferencia y razonamiento. En definitiva, nos permite apreciar el núcleo de la racionalidad de nuestros sistemas de creencias y los mecanismos correctos de modificación de esas creencias y de confrontación con sistemas ajenos. Por ello, la lógica tiene un carácter formador fundamental ya en las primeras etapas del ciclo educativo universitario, constituyendo un elemento esencial del currículo, similar al desempeñado por la lengua y la matemática, disciplinas con las que guarda estrecha relación.

Tal parece que esas relaciones tan estrechas han devenido obstáculo para la enseñanza de la lógica por la influencia de ciertas tradiciones culturales arraigadas en nuestras universidades.

Los matemáticos (o los admiradores de las matemáticas) impulsan una de esas tradiciones. Se advierte en esta tendencia una desproporción de la valoración de la presentación estrictamente simbólica y algorítmica, (aunque los matemáticos reconocen la diferencia entre símbolos y procedimientos lógicos y matemáticos). La lógica no es otra cosa, entonces, que una ciencia absolutamente simbólica y algorítmica, ajena a las complicaciones del discurso común. Semejante enfoque de la enseñanza de la lógica genera resistencias aun en los estudiantes más aplicados y abiertos al aprendizaje.

Los filósofos formados con prejuicios sobre la matemática, la lógica y la filosofía de las ciencias (prevenidos, quizá, por el programa del positivismo lógico y sus herederos) constituyen otra tradición importante. Suelen adversar con tanta vehemencia la presentación simbólica de la lógica que apuestan por su exclusión de los planes de estudio o limitan la enseñanza de la lógica hasta los resultados de la escolástica. En muchos casos, el recelo de estos filósofos se funda en la confusión de los cálculos lógicos con los matemáticos. A pesar de las influencias y las semejanzas, tanto los símbolos como los procedimientos lógicos no son matemáticos.

La poderosa presencia de estas influencias hace particularmente urgente y necesaria la revisión de nuestros enfoques y estrategias de enseñanza de la lógica. Es evidente que el desarrollo de las técnicas de la lógica simbólica han resultado útiles a los matemáticos, pero también han provisto de una gran cantidad de materia para la investigación filosófica, sea para la filosofía de la ciencia o para la filosofía de la lógica. Pero además, la lógica hunde, históricamente hablando, sus raíces en

el quehacer filosófico y matemático. La lógica tanto en sus tempranos resultados como en los más recientes, constituye un puente entre la cultura filosófica y la científica.

El mundo actual se encuentra profundamente influido por los desarrollos científicos, nuestra mentalidad y nuestras costumbres han sido modificadas por ellos. La comprensión de las teorías científicas o del discurso de la ciencia en general ha encontrado un formidable aliado en la lógica simbólica. Nótese que la tarea de comprensión, interpretación y contextualización del discurso científico ha correspondido a una filosofía abierta al desarrollo técnico de la lógica simbólica.

A pesar de la necesidad de una relación estrecha entre la filosofía y la lógica simbólica no podemos decir que en nuestro país se haya tomado en serio. Sólo algunos círculos reducidos de investigadores comprenden cabalmente la absoluta pertinencia de la formación en el área de la lógica simbólica. Pero, como ya hemos apuntado, la resistencia, (marcada por no pocos prejuicios) de un considerable grupo de filósofos, a este avance de la lógica deviene un poderoso obstáculo para su enseñanza en los niveles básicos del mundo universitario. También la torpe actitud de desprecio hacia el valor de la lógica no simbólica ha generado perjuicios notables. Ambas tendencias olvidan el continuo histórico del desarrollo de la lógica.

¿Para qué estudiar lógica?

Ante la pregunta, bastante frecuente en nuestras aulas, de para qué (me) sirve la lógica, solemos ruborizarnos y enojarnos, otras veces presentamos una justificación de la lógica a quien pregunta o a todo el auditorio. Pero, ¿qué decir o explicar a quien secretamente se hace la pregunta, la declara superflua y, en consecuencia trabaja para que desaparezca de los planes de formación en las distintas carreras universitarias?

No son pocos los profesores de lógica quienes sostienen que ésta debe ocupar un lugar principalísimo en la formación básica universitaria. Otros ya se atreven a diseñar programas para los niños y adolescentes. Se dice que la lógica en tanto proporciona herramientas para el perfeccionamiento de nuestra capacidad argumentativa, nos pone en buen camino para la comprensión de los fundamentos de muchísimas áreas del saber y el quehacer humano. Además ayuda a desarrollar las capacidades cognitivas exigidas en sociedades complejas, plurales y cambiantes como las nuestras. No obstante, es absolutamente necesario definir un poco mejor lo que entendemos por lógica y cómo

debe ser la enseñanza de la misma. La defensa de la presencia de la lógica en los estudios universitarios venezolanos suele ocurrir en la conversación de los docentes del área, eso está bien, pero no pasa de ser una argumentación de pocos alcances o más bien insuficiente para justificar y defender la presencia de la lógica en los planes de estudio de nuestras universidades.

Hoy se impone la tarea de promover un serio y riguroso esfuerzo argumentativo que se centre en la promoción de la enseñanza de la lógica como actividad primordial en la formación universitaria. En tal esfuerzo deberían quedar bien esbozadas las contribuciones de la lógica en el campo de la formación universitaria. Si se estructura un buen contexto teórico podríamos: 1) definir con precisión las dimensiones cognitivas desarrolladas mediante la enseñanza de la lógica. 2) Elaborar estrategias para evaluar en el aula el desarrollo de esas dimensiones. 3) Confeccionar los programas adecuados a cada ámbito de formación profesional. 4) Acordar el diseño de las estrategias de enseñanza que contribuyan a desarrollar, de la manera más efectiva, las competencias argumentativas del estudiante.

Se trata, pues, de una propuesta general para estructurar la enseñanza de la lógica, en principio, en el ámbito universitario. Debe preocupar, a quienes nos dedicamos al cultivo de la lógica en el ámbito universitario, la forma anárquica como suele enseñarse. Además, muy saludable sería que la comunidad organizada, o que recientemente se organiza en Venezuela, de profesores e investigadores en el área de la lógica se permitiera elaborar una justificación de la presencia de esta disciplina en los planes de formación de las distintas carreras universitarias.

La tendencia, cada vez mayor, a la promoción de la cultura del hombre masa, como lo definió Ortega y Gasset, ha incrementado en los últimos años la desvalorización de la lógica y su enseñanza. Resulta, entonces, capital la iniciativa de agruparnos en una Sociedad Venezolana de Lógica para encarar organizadamente una reforma silenciosa del sistema educativo venezolano que ha producido, paulatinamente, una disminución de la presencia de la lógica en la formación básica de los universitarios.

Al pensar en nuestro interés común por la promoción de la enseñanza de la lógica, parece pertinente sugerir la revisión y aclaración de tres aspectos concretos que podrían contribuir con la elaboración de la justificación de la lógica como materia obligatoria en la formación universitaria. *Primero*, precisar, lo mejor posible, los

significados del término lógica y cuáles objetivos se persiguen con su enseñanza. Algunos programas son tan amplios o tan vagos, que dan la impresión de que no todos estamos hablando de lo mismo. *Segundo*, la argumentación que aparece en tales programas para justificar la presencia de la lógica en el plan de formación es, en muchísimos casos, muy poco clara y contundente, además de insuficiente para el objetivo que se persigue. *Por último*, carecemos de un contexto teórico de justificación que permita, con cierto rigor, avanzar en la consolidación del papel que la lógica desempeña en la labor docente universitaria y en la formación del futuro profesional.

Hagamos un intento por exponer, sintéticamente, los aspectos centrales de los puntos arriba señalados.

La lógica y su enseñanza

Uno de los problemas centrales de la lógica consiste en establecer su definición. El debate está abierto y llega a hablarse de las lógicas. No es de extrañar, por tanto, que sea necesario ser un poco más preciso para saber de qué hablamos cuando decimos que debe enseñarse la lógica en el ámbito universitario. Defender una enseñanza de la lógica tal y como es entendida por quienes la reducen a cálculo, o sólo a lenguaje natural, implica desconocer la propia historia de la lógica y, también, sus ámbitos de aplicación.

Es cierto que la lógica ha encontrado su gran aliada en la filosofía, hasta tal punto que llegó a pensarse que la lógica le pertenecía. Pero Aristóteles, su fundador, utiliza el término "órganon" para dejar claro que debe entenderse como instrumento para el desarrollo del quehacer científico y de la filosofía en general. Russell también ha defendido la tesis según la cual la lógica no es parte de la filosofía, aunque esa defensa se orienta a justificar a la lógica como una ciencia totalmente independiente. En todo caso, interesan estos criterios para sostener que la lógica no constituye patrimonio de ésta o aquella disciplina, sino una ciencia o disciplina con método y objeto propio, pero también un poderoso instrumento para conducir el raciocinio. No obstante, esto es completamente insuficiente. Sin pretender zanjar la cuestión, parece necesario acompañar la reivindicación de la presencia de la lógica con una determinación adecuada a los ámbitos de formación profesionales. Que esas determinaciones sean rigurosas y no dogmáticas, ayudaría al diseño de los programas y sus contenidos. Amén de hacer saber a las autoridades y a la sociedad de qué estamos hablando y cuáles son los beneficios de su enseñanza.

Permítase como recurso expositivo mencionar algunas características que pueden ayudar a determinar la utilidad de la lógica:

Es una actividad caracterizada por unos procedimientos específicos, es en el fondo, un estudio riguroso de los procesos de argumentación racional en su sentido más amplio y profundo. Impulsa la toma de conciencia respecto a nuestro deber de razonar bien tanto en privado como en público. Es un instrumento poderosísimo en el esfuerzo por alcanzar el conocimiento preciso en muchos ámbitos. La disciplina que proporciona la lógica lleva a una actitud de tolerancia, receptividad, rigurosidad y precisión en nuestros procesos mentales argumentativos.

Es un saber sistemático que puede utilizarse en la investigación de muchísimos temas, con un alto nivel de abstracción en algunos casos, pero también con reglas claras y bien definidas.

Es un riguroso esfuerzo intelectual que se centra sobre todo en las formas argumentativas, en la legalidad de los procedimientos, aunque una parte implica cierta relación con el uso de los contenidos o materia de los argumentos (Falacias no formales). Eso sí, dejemos bien claro que no se trata aquí de la definición de la lógica, sino de una aproximación general, lo suficientemente amplia para entendernos quienes cultivamos la lógica.

Hemos tocado en el primer apartado de este trabajo lo concerniente a un par de obstáculos en la enseñanza de la disciplina que nos concierne. No repetiremos lo dicho. Pero ahora tiene sentido preguntarse no por las tradiciones que pugnan por copar la escena en la enseñanza de la lógica, sino por la formación de los profesionales universitarios que asumen el rol de docentes. ¿Cuán capacitado está un licenciado en filosofía o matemáticas (que recién egresa) para dictar con propiedad un curso básico o de iniciación de lógica?, ¿es suficiente cursar, en el caso de los estudios filosóficos en Venezuela, dos semestres de la asignatura para asumir la responsabilidad de dictarla?, ¿será necesario un programa de formación, tanto en contenidos como en estrategias didácticas, para quienes se inician como docentes del área?

No es posible responder *a priori* los interrogantes que aquí se plantean, pero pueden orientarnos respecto al problema de la formación y capacitación docente en el área de la lógica. Aunque no poseemos cifras ni un estudio empírico sobre el problema planteado, puede notarse en la conversación con los colegas encargados de la jefatura de cátedra o departamentos en distintas universidades del

país que resulta difícil encontrar profesionales bien formados en lógica. En muchos casos el aval proviene de la sola titulación en filosofía, matemática o maestría en filosofía.

La promoción y justificación de la lógica en los estudios universitarios pasa por la corrección de las deficiencias que supone, entre otras, la improvisación en la formación del docente que se inicia en la tarea. Existen indicios de formación de matrices de opinión contrarias a la enseñanza de la lógica sustentadas en una continua y fortalecida incompetencia docente. Se trata, pues, no sólo del estudiante universitario, sino del docente. Más aún, se trata de la relación docente-estudiante y de los contenidos, de los enfoques, de los objetivos que se persiguen, de la adecuación de la asignatura a la carrera, de las estrategias didácticas, etc.

Una revisión crítica de la enseñanza tradicional de la lógica

En nuestras universidades hemos estado enseñando la lógica de manera tradicional, es decir, la lógica formal más tablas de la verdad, reglas de inferencia (básicas y derivadas) que se hacen patentes con la resolución de ejercicios abstractos de derivaciones. Desde hace treinta años aproximadamente Canadá, Estados Unidos e Inglaterra han sido pioneros de una transformación de la enseñanza de esta disciplina. La insatisfacción con los cursos tradicionales de lógica formal, sea la lógica simbólica, o la "filosófica" la han potenciado. Dicho movimiento promueve como alternativa el aumento del espacio dedicado al estudio de las falacias no formales y de la estructura de los argumentos cotidianos. Es decir, se aproxima la enseñanza tradicional de la lógica al campo de la teoría de la argumentación y la retórica. Toulmin (1958), así como Perelman y Olbrechts-Tyteka (1989), parecen haber sugerido esta alternativa. Los aportes son cuantiosos, el propio Toulmin ha desarrollado un método, muy debatido, para analizar argumentos. La idea general es que la argumentación pretende suministrar razones a favor de una afirmación y no es de admirar, ¿acaso no ha surgido la lógica como una teoría de la argumentación?

Entre otros nombres o títulos que se han dado al cambio de perspectiva en la enseñanza de la lógica se ha usado el de pensamiento crítico, (también lógica informal y lógica aplicada), el fin primordial sería examinar la estructura de los razonamientos sobre cuestiones de la vida diaria desde las perspectivas analítica y evaluativa. Se busca, pues, superar el aspecto mecánico del estudio de la lógica, así como

entender y evaluar los argumentos en ámbitos concretos, por ejemplo, el jurídico (de allí la lógica jurídica), el estético y el ético.

Ya hemos dicho que al pensamiento crítico y a la lógica informal le resulta imprescindible el estudio de las falacias no formales. En nuestro trato con los manuales y los programas de lógica, hemos notado que el tema de las falacias es ignorado o se le concede un espacio mínimo. Podríamos seguir el ejemplo de este movimiento y concederle un mayor espacio. Existe buena producción para enriquecer la enseñanza de la detección de falacias y, si es posible las usadas en el contexto de la vida cotidiana. Un autor importante para este fin sería Douglas Walton (1995).

Es importante incorporar textos que desplieguen técnicas (distintas de las estrategias que sólo consideran el esqueleto simbólico) para analizar la estructura de los argumentos. Entre los autores que han sido consecuentes con la idea de incorporar en sus obras la identificación y estudio de las falacias, además de reconocer la importancia del lenguaje ordinario, se cuentan los ya mencionados Copi-Cohen.

Ponemos de relieve la enseñanza de la lógica que da su justo valor al lenguaje ordinario, que no se ha dejado seducir por el excesivo simbolismo o por la confusión con la matemática. Sin embargo, no es posible acompañar a quienes piensan o sostienen que se debe excluir de los textos y programas de formación básica universitaria a la lógica formal. Debe incluirse la lógica proposicional, porque su nivel de abstracción resulta muy útil para la formación profesional. Sería una insensatez prescindir de la lógica formal. En síntesis, repensar nuestros cursos básicos de lógica, sea por la influencia del pensamiento crítico o la lógica informal, revalorizaría la enseñanza de esta hermosa disciplina, no le haría mella alguna que con su ayuda se consideraran los argumentos en su hábitat ordinario y natural. Valdría la pena considerar esta tendencia en la enseñanza de la lógica.

Lógica y lenguaje

En la confección de una educación universitaria de calidad el estudio de la lógica debe poseer el carácter de precepto, no importa si existen personas que razonan correctamente sin haberla estudiado. La correcta enseñanza de la lógica significa el principio para no pocos beneficios. El primero de todos consiste en el aumento de la capacidad natural para expresar las ideas con claridad y precisión; además "la lógica rectifica el razonamiento" en tanto que sus herramientas permiten formular argumentos con rigor y examinarlos críticamente. Pero un

aspecto clave es que, como ha dicho el célebre Simón Rodríguez (1988: T. 2: 140), “El sentido recto de las palabras está bajo la protección de la LOJICA (Sic)– porque las palabras son sus instrumentos”, lo que quiere decir es que sus principios, métodos y técnicas han de aplicarse para definir con suma rigurosidad y precisión los procedimientos válidos al momento de utilizar los términos y sus relaciones en la comunicación. Además, hay un vínculo de la lógica con el ámbito de la razón práctica (lo ético y lo político). Lógica y razón son inseparables y en tanto que esta unidad queda sentada, la ética no escapa a su influjo. Razonamos en todo con palabras. Por tanto, también en la ética y en la política (en cuanto que deben fundarse desde la razón) el lenguaje y la lógica cobran gran importancia. No puede ocultarse que la razón puede aplicarse a un amplio espectro del quehacer humano, pero si el raciocinio tiende a ser defectuoso en muchas personas, una apropiada enseñanza de la lógica puede contribuir a su corrección.

La lógica es una herramienta capital para hacer que los seres humanos entiendan y participen adecuadamente en la vida social y política. Una buena preparación lógica del individuo será eficaz si cada persona piensa por sí misma, si discute abierta y libremente los asuntos públicos con sus congéneres, si es capaz de evaluar los argumentos de sus gobernantes, de sus opositores y finalmente deliberar con la más rigurosa racionalidad. Así, con la ayuda de las herramientas básicas de la lógica, estará en capacidad de convertirse en ciudadano. Con la ayuda de las herramientas lógicas se pueden distinguir los argumentos que proceden de razón (válidos) de los que no (inválidos). Si el hombre desea gobernarse por sí y asumir la responsabilidad de su destino, debe ser racional y razonable en todo lo que implica la vida social. De modo que no sólo se prescribe el uso de la lógica para la práctica del razonamiento correcto, sino para promover el más absoluto respeto a la razón.

La lógica viene a ser la directora del despliegue de las capacidades racional y comunicativa de los universitarios que formamos hoy. Se sustenta la importancia de ésta porque, se habla para raciocinar y se raciocina para persuadirse y convencerse, para persuadir y convencer a otro. Las palabras son pues, la moneda corriente del comercio social, pero la economía (del uso) de las palabras se encuentra bajo las reglas de la lógica.

Si la lógica rectifica el raciocinio, si establece reglas para verificar su funcionamiento correcto, no menos cierto es que esas reglas se dan para su enseñanza. La lógica que, en un nivel básico universitario, puede

defenderse como necesaria debería incluir una abundante ejercitación con el lenguaje ordinario (también llamado natural). Las reglas de la lógica rigen la forma de proceder del razonamiento, pero la materia, lo que hace patente el razonamiento es la palabra. Si la palabra es la materia del razonamiento, entonces es imprescindible que una parte importante del programa de enseñanza de la lógica se centre en los argumentos en lenguaje ordinario.

Hágase notar el caso de las falacias no formales, tan usadas en la comunicación ordinaria y con fines poco nobles. Pero el peligro de los sofismas y la manipulación que éstas entrañan es objeto de preocupación por parte del buen lógico, de modo que también en la materia del razonamiento recae el acento sobre la comprensión del mundo y las acciones que se llevan a cabo, en especial, del mundo político y social. La formación lógica del estudiante universitario ha de llevarlo, además de al perfeccionamiento de sus capacidades argumentativas, a la necesaria crítica de la manipulación del lenguaje y el cambio arbitrario de la significación de las palabras que llevan a cabo quienes se plantean (desde la perspectiva de la superioridad de su elevada civilización o de su influencia sobre las masas) la dominación de otros seres humanos. Esta sería una formidable defensa contra quienes son capaces de pervertir la comunicación y buscan reducir a su mínima expresión la vida racional del hombre. La lógica es un instrumento imprescindible en la formación del hombre profesional y social.

Conclusión

Resulta pertinente admitir que la profundización del conocimiento básico de la lógica, por medio de una adecuada enseñanza, puede permitir el desarrollo de una reflexión de calidad en el estudiante universitario. Desde distintas perspectivas favorece ampliamente la formación profesional y humana. La formación filosófica y humanística se ve especialmente favorecida en alto grado por la lógica clásica; como la técnica y científica, por los instrumentos propios de la lógica simbólica. Un programa que contenga ambos desarrollos es un buen comienzo para fortalecer la reflexión filosófica en general o la epistemológica.

Sostener que los juicios y argumentos expuestos en este trabajo contribuyen suficientemente con la comprensión del problema de la enseñanza inadecuada o superficial de la lógica sería exabrupto o un exceso de vanidad, pero no puede negarse que gran parte de los obstáculos e inconvenientes considerados son de general concurrencia en las distintas instituciones universitarias venezolanas.

Todavía más, es inmenso el obstáculo, básicamente psicológico, que el neófito en los temas de la lógica debe superar. En primer lugar por la escasa valoración que a la lógica da nuestra cultura académica existente. En segundo lugar, por la identificación de la lógica con una de sus partes. Esto último crea la sensación de la lógica como una asignatura anticuada (anclada en la Escolástica) o como una extraña émula de la matemática.

Valdría la pena, por una parte, la formación en la historia de la lógica para el docente y, por otra, un acercamiento inicial que resulte cómodo al estudiante, suministrándole un cuadro lo suficientemente claro y sencillo de los temas tratados por la lógica elemental. Debería evitarse la prisa respecto al abordaje de los temas correspondientes a las operaciones técnico-simbólicas y tratar (como hemos dicho casi hasta la saciedad) con ponderación, los temas tradicionales de la "lógica filosófica". Finalmente, debería mostrarse la continuidad existente en el desarrollo de las investigaciones lógicas.

Para cerrar estas modestas consideraciones, resulta pertinente aclarar que la justificación de la presencia de la lógica, en la formación básica universitaria, debe ir más allá de la defensa de los puestos de trabajo. Si logramos un acuerdo para determinar cómo debe articularse (¿en qué consiste?) la enseñanza de la lógica, se podría desarrollar un proyecto amplio y ambicioso de promoción y difusión. Se podría trabajar arduamente en un proceso de argumentación a favor de las tesis que solemos utilizar para reivindicar el importante papel que la lógica desempeña en la formación universitaria y de su pertinencia educativa, moral, social y política en general.

El proyecto debe estar en consonancia con los modelos de formación profesional aceptados en el mundo universitario; debe ser lo suficientemente rico como para abarcar lo más fielmente posible la complejidad de los objetivos que nos planteamos al enseñar la lógica. Nuestra argumentación a favor de la enseñanza de la lógica debe ser impecable. De esta manera avanzaríamos, por una parte, en el objetivo de convencer y, ¿por qué no?, de persuadir a quienes dudan de la pertinencia de su enseñanza. Por otra parte, nos acercaríamos a un posible entendimiento con las autoridades universitarias de nuestro país, y con los factores que ostentan un poder de decisión, de tal manera que precisemos los contenidos y las estrategias de enseñanza convenientes para lograr los objetivos primordiales de la enseñanza de la lógica y de la formación específica del estudiante.

Las ideas que se proponen en este trabajo buscan contribuir con una sana discusión de las estrategias para justificar el lugar de la lógica en todos los ámbitos de la formación universitaria y con la mejora de su enseñanza, pero también va más allá. Es una intuición compartida por unos cuantos colegas que la lógica "rectifica el raciocinio", como decía Simón Rodríguez. Además compartimos la visión de que la vida profesional, y política, exige hoy, en cualquier país, la potenciación de las capacidades argumentativas, analíticas y críticas. Rescatar la buena enseñanza de la lógica no es un lujo, ni un capricho de maestrillo pedante, es una necesidad profesional, social y política imperiosa.

Es evidente que ante la potente influencia de los medios de comunicación, de la propaganda y la presión de los poderes constituidos sobre al ciudadano; las exigencias para formación de un profesional capaz de identificar argumentos y pseudos-argumentos, capaz de distinguir los distintos discursos, diferenciar lo que se dirige a la razón y lo que se dirige sólo a la promoción de lo meramente emocional; apuntan a la enseñanza de la lógica como requisito primordial para el desarrollo del quehacer reflexivo y crítico.

Fuentes bibliográficas

- Copi, Irving; Cohen, Carl. (2005). *Introducción a la lógica*, México: Limusa.
- Ortega Y Gasset, José. (1983). *La rebelión de las masas*, Barcelona: Orbis.
- Perelman, Chaim. Y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989)., *Tratado de la Argumentación. La nueva Retórica*, Traducción de Julia Sevilla Muñoz, Madrid: Biblioteca románica-hispánica, Gredos.
- Rodríguez, Simón. (1988). *Obras Completas*, Caracas: ediciones del Congreso de la Republica.
- Russell, Bertrand. (1983). *El conocimiento humano*, Barcelona: Orbis.
- Toulmin, Stephen (1958) *The Uses of Argument*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Walton, Douglas. (1995). *Informal Logics*, Cambridge, Cambridge University Press.